COMUNICADO SUBSANACION FASE PROPUESTA ADJUDICACION DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

NET878040 "APROVECHAMIENTO ORDINARIO DE MATORRAL DE PLANTAS AROMATICAS (JARA PRINGOSA Y OTRAS), EN EL DESARROLLO DE LOS PLANES INTEGRALES APROBADOS EN LAS PROVINCIAS DE CORDOBA, HUELVA, JAEN Y SEVILLA CORRESPONDIENTE A LA CAMPAÑA 2018-2019"

Una vez revisada la documentación entregada por los licitadores, en base a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el órgano gestor concede un **plazo de tres días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación, para que la citada empresa subsane los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación,** en concreto:

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1.	Lote 1: PLANTAROMA, S.L.	Debe presentar : • Original o copia compulsada de los del Documento de Constitución, los Estatutos o acto fundacional inscritos en el Registro Mercantil. Ya que presentó *copia notarial SIN COMPULSAR de la escritura de constitución de Sociedad Limitada.* • Original o copia compulsada, notarial o administrativamente del poder general que deberá figurar inscrito en un su caso en el Registro Mercantil. • Copia compulsada, notarial o administrativamente de su DNI. *Lo presentó sin compulsar.*

2.	Lote 4 y Lote 5. ESENCIAS Y AROMAS DEL ANDEVALO, S.L.,	Debe presentar:
		• Original o copia compulsada de los del Documento de Constitución, los Estatutos o acto fundacional inscritos en el Registro Mercantil . *Presentó copia notarial SIN COMPULSAR de Escritura de Constitución de la Sociedad Limitada.*
		• Original o copia compulsada, notarial o administrativamente del poder general que deberá figurar inscrito en un su caso en el Registro Mercantil. *Presentó copia SIN COMPULSAR del Documento Público de Escritura de Cese y nombramiento de Administrador.*
		• Falta Copia compulsada, notarial o administrativamente, del Documento Nacional de Identidad o, en su caso, el documento que haga sus veces. *Lo presentó sin compulsar.*
		• Referente al IAE. Debe presentar
		  ○ Certificación de situación de alta en el Censo de Actividades Económicas.
		  ○ Justificante de estar al corriente del Impuesto o declaración de exento.
		  ○ Declaración responsable de no haberse dado de baja. *Ya que en su lugar presentó Diligencias Certificadas de Presentación del Impuesto de Transmisiones patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Modelos C10 y Modelos 600*

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:Ppm/5/vt6Qdgmqks8Do7/A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA GARCIA BOLAÑOS		FECHA	01/10/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	Ppm/5/vt6Qdgmqks8Do7/A==	PÁGINA	1/2

Ppm/5/vt6Qdgmqks8Do7/A==

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
3.	Lote 10 y Lote 11. TIERRAS AROMÁTICAS DEL SUR, S.L.U.	• Debe presentar: • Original o copia compulsada de los del Documento de Constitución, los Estatutos o acto fundacional inscritos en el Registro Mercantil. *Presenta copia SIN COMPULSAR de Escritura de Constitución de Sociedad Limitada Unipersonal.*

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, indicando el número de expediente, en la Subdirección de Contratación y Recursos Materiales de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., sita en C/ Johan G. Gutenberg 1, - 41092 Sevilla; o bien en las distintas oficinas provinciales de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, cuya dirección puede consultarse en la web. http://www.agenciamedioambienteyagua.es

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

LA UNIDAD DE TRAMITACIÓN
DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN.

Código Seguro de verificación:Ppm/5/vt6Qdgmqks8Do7/A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA GARCIA BOLAÑOS		FECHA	01/10/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	Ppm/5/vt6Qdgmqks8Do7/A==	PÁGINA	2/2

Ppm/5/vt6Qdgmqks8Do7/A==